



Ilustración, Miguel Ángel Díez

XVII PREMIO DE POESÍA

B A S E S

1. El Ayuntamiento de Aspe, con el fin de incentivar la creación literaria, convoca el XVII Premio provincial de poesía.
2. Podrán participar todos los nacidos o residentes en la provincia de Alicante.
3. Se establecen dos categorías entre los participantes: una primera, hasta los 18 años cumplidos en 2016; y una segunda de 19 años en adelante.
4. La temática es libre.
5. En la primera categoría, cada autor podrá presentar dos obras consistentes en una pieza poética o colección de poemas entre 50 y 100 versos.
En la segunda categoría, cada autor podrá presentar dos obras consistentes en una pieza poética o colección de poemas entre 150 y 300 versos.
Los poemas irán mecanografiados en la fuente Time New Roman, a cuerpo 12, a doble espacio y por una sola cara, que deberán ir numeradas. La portada será una página en la que únicamente aparecerá el título.
6. Las obras se enviarán al correo electrónico **premiopoesia@ayto.aspe.es** en formato de documento pdf que tendrá como nombre el número y letra del Documento Nacional de Identidad del participante. En el mismo envío deben remitirse otros dos documentos en formato pdf: la ficha de inscripción rellena en todos sus apartados y el Documento Nacional de Identidad por ambas caras. El envío de estos tres documentos debe llevar por leyenda **XVII Premio de poesía**.
7. El plazo de envío de las obras será desde las 0 horas del lunes, 21 de marzo de 2016, hasta las 0 horas del jueves, 24 de marzo de 2016. La organización responderá al participante con otro correo confirmando su admisión. Mientras no se reciba el correo de confirmación no se podrá entender que está incluido en el certamen. Fuera de las fechas y horarios citados, la organización devolverá los correos recibidos haciendo constar que no están admitidos al certamen.
8. Se establecen tres premios por categoría, un primero, un segundo y un tercero, consistentes en la edición de los poemas y un diploma acreditativo. La presentación del libro conteniendo los poemas ganadores tendrá lugar en un acto público que se convocará a lo largo de 2016. Cada ganador recibirá 15 ejemplares de la edición. Los autores ganadores cederán sus derechos para la edición de sus trabajos.
9. El jurado podrá declarar desiertos los premios que considere oportunos. Los archivos pdf de las obras no premiadas serán destruidos por el Ayuntamiento de Aspe una vez celebrada la entrega de premios citada en la base 10.
10. La entrega de premios y diplomas tendrá lugar el 17 de abril de 2016, en un acto que tendrá lugar en el Teatro Wagner. En el transcurso del mismo se dará a conocer la composición y decisión del jurado, cuyo veredicto será inapelable.
11. La participación en este premio supone la aceptación de las presentes bases.